



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas  
de Junín y Ayacucho"

Lima, 21 de agosto de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00262-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR- AGEBRE

Sres.(as).

**DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS DE LA  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 02 DE LIMA METROPOLITANA**

Presente. -

**Asunto:** EXTENSIÓN DE LOS CURSOS DE "KHAN ACADEMY COMO RECURSO DE REFUERZO EDUCATIVO EN EL MARCO DEL LINEAMIENTO EDUCATIVO REGIONAL DE APRENDIZAJES PARA LA VIDA EN LIMA METROPOLITANA 2024" EN ESCUELAS FOCALIZADAS HASTA EL 31 DE OCTUBRE.

**Referencia:** OFICIO MÚLTIPLE N°00504-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-  
OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención al documento de la referencia, se le comunica que los cursos de "Khan Academy como recurso de refuerzo educativo en el marco del lineamiento educativo regional de aprendizajes para la vida en Lima Metropolitana 2024" se han ampliado hasta el 31 de octubre, con el objetivo de brindar las condiciones necesarias para que los docentes y equipos directivos logren alcanzar la certificación de 120 horas en el marco del Convenio N° 16-2022 DRELM-KHAN ACADEMY, para los cursos programados para el presente año

Al respecto, le pido que coordine con los docentes para poder realizar las diversas acciones planificadas hasta la fecha indicada

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(FIRMADO DIGITALMENTE)

**Dra. KETTY PALMIR ZARATE ALIAGA**

Jefa (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial  
AGEBRE – UGEL 02(\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°00111 de fecha 12 de enero del año en curso.

KPZA/J(e)AGEBRE  
OHBP/EEAGEBRE

EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0579097

CLAVE: BAE83F

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_2VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010